

Quito, 23 de Abril del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SATEIHOME CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía SATELHOME CIA. LTDA., me permito poner en su consideración el informe de gestión gerencial del periodo correspondiente del 1 de enero hasta 31 de diciembre 2012, en el que se incluye el Balance General y el Estado de Resultados del mismo, cumpliendo además, con lo que establece la Ley de Compañías, los Estatutos Sociales y la Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.001126 de la Superintendencia de Compañías.

1.- PERIODO EMPRESARIAL Y ECONOMICO DEL AÑO 2012.- En este periodo la gestión de la Gerencia

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

A pesar de la inactividad económica de la compañía, la administración ha cumplido en todos los alineamientos y políticas emanadas de la dirección de la Junta General de Accionistas.

3.- SITUACION ADMINISTRATIVA DE LA COMPAÑIA.

Conforme a lo expuesto en este informe de Gerencia General, la compañía ha mantenido su inactividad económica por lo que no registra ningún ingreso operacional hasta el cierre del ejercicio 2012.

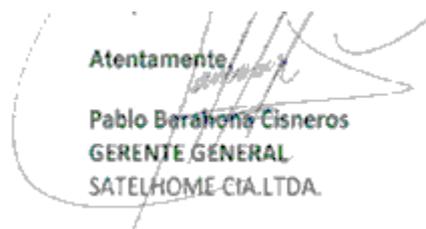
En tal sentido al finalizar el Ejercicio Económico del año 2012, el estado de resultados es cero.

4.- CUMPLIMIENTO 4 DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DELA COMPAÑIA

La administración de la compañía se ha encargado de dar estricto cumplimiento a las normas de derechos de autor, cabe señalar que la compañía no tiene registrado en el IEPI marcas de fábrica o servicio alguno.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Recomendamos a la Junta General de Accionistas, tome las medidas necesarias para que se dé inicio a las actividades las actividades objeto propio de la compañía, una vez que se ha obtenido el permiso de operación y los cupos para accionistas, lo que dará lugar el fortalecimiento económico de la compañía.

Atentamente

Pablo Berahona Cisneros
GERENTE GENERAL
SATELHOME CIA.LTDA.